

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

7555 *DEPÓSITOS COMERCIALES CEUTÍES, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta General a celebrar en Ceuta, calle Marina Española, número 30 bajo, el próximo día 31 de diciembre de 2020, a las nueve horas, para debatir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y de la propuesta de aplicación de resultado, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2019.

Tercero.- Nombramiento o renovación del Auditor.

Cuarto.- Aprobación del acta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas, a partir de la presente convocatoria y acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del día, de solicitar la entrega, y examinar, los documentos sometidos a aprobación, así como pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

Se pone de manifiesto la necesidad de cumplir los requisitos legales y estatutarios por parte de los accionistas para el ejercicio de sus derechos. Es la acción la que confiere a su titular legítimo la condición de socio, siendo el resguardo de depósito de los títulos en entidad financiera a nombre del propietario, y con cinco días de antelación, se considera equivalente al depósito físico de los títulos en la secretaría de la sociedad. Se establece una oficina de atención en calle Marina Española, 30 bajo.

La representación a favor de otra persona en los términos legales y estatutarios, aún cuando ésta no sea accionista, será válida si bien habrá de conferirse por escrito y especial para cada Junta.

Ceuta, 27 de noviembre de 2020.- El Secretario no Consejero, Juan Manuel Borrás Martínez.

ID: A200060219-1